

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
Sigla: GIAF SAS
Nit: 901637502-9
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-630503-16
Fecha de matrícula: 27 de Septiembre de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 21A # 35 - 94
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: gerencia@seasinlimitada.com
Teléfono comercial 1: 3008756668
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 21A # 35 - 94
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: gerencia@seasinlimitada.com
Teléfono para notificación 1: 3008756666
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 20 de Septiembre de 2022 de Asamblea Gral Accionistas de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Septiembre de 2022, con el No 203975 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS SIGLA: GIAF SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 15 de mayo de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024 con el No. 225069 del Libro IX, consta: cambio de razón social de GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS sigla GIAF SAS a GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC sigla GIAF SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 20 de Septiembre de 2052.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. servicios de aseo, cafetería y mantenimiento general a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacional, 2. Servicios generales, 3. Outsourcing en actividades administrativas y operativas de terceros, 4. servicios de aseo y limpieza de obras civiles. 5. Servicios de recuperación y mantenimiento de pisos. 6.servicio de mantenimiento de piscinas, jardines y viveros. 7.servicios de fumigación y aplicación de plaguicidas. 8: servicio de mantenimiento y remodelación de exteriores e interiores de bienes inmuebles, reparaciones locativas, 9. Producción y venta de insumos, implementos y equipos de limpieza. 10. producción y venta de insumos, implementos y equipos para cafetería, 11. formación y programas de formación laboral para el trabajo y capacitación técnica, en áreas y temas relacionados al desarrollo de aptitudes ocupacionales específicas en aseo y limpieza, servicios generales, mantenimiento, jardinería, cafetería, aseo industrial y hospitalario, seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, gestión ambiental, gestión integral de calidad. 12. Alquiler de maquinaria industrial de aseo, mantenimiento y cafetería, 13. Servicio de lavandería industrial, comercial y hospitalaria 14. comercialización, distribución, preparación y suministro de alimentos naturales, procesados, frigoríficos, y en conserva; perecederos y no perecederos. 15. administración y prestación especializado del suministro de alimentos y bebidas en restaurantes, cafeterías, casinos, clubes y afines en empresas de caracteres industrial, comercial, hospitalario y de servicios, en entidades o empresas de carácter público o privado de orden nacional e

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

internacional. Y en desarrollo del objeto social principal la sociedad podrá; participar en licitaciones o concursos, permutar, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles bienes, suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Adicionalmente, realizara las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC) en los siguientes grupos así: 1. Modelo de negocio - adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. - implementar, prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza. 2. Gobierno corporativo - crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expandir la diversidad en la composición. de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a diferentes culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. - divulgar antes sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. - Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales. - Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. - Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. - crear opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y privada de sus trabajadores. - Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. 4. Prácticas ambientales. - Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. - supervisar las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a reutilizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisión de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. - Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. Practicas con la comunidad. - Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. - Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominara representante legal y gerente, quien ejercerá el cargo y en caso de su ausencia sus responsabilidades y autorizaciones recaerán en un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 007 del 15 de Mayo de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Junio de 2024 con el No 225070 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REP. LEGAL Y GERENTE	BARAJAS BARAJAS YENNY MARCELA	C.C. 1101520622

Por Acta No 008 del 16 de Octubre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Octubre de 2024 con el No 228769 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	RUGE MURCIA ADRIANA	C.C. 63329346

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 007 de 15/05/2024 Asamblea E de Floridablanca	225069 11/06/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 8129.
Otras actividades Código CIIU: 8110.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$2.569.839.123

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 28/11/2024 - 11:22:33
Recibo No. 11782104, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: REGZ2B70B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MCD Y COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 804003814-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-061618-16
Fecha de matrícula: 13 de Mayo de 1997
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504
EDIFICIO TORRE MARDEL
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gerencia@mcdsas.com
Teléfono comercial 1: 6076960407
Teléfono comercial 2: 3175383871
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 31 # 51 - 74 OFICINA 504
EDIFICIO TORRE MARDEL
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: gerencia@mcdsas.com
Teléfono para notificación 1: 6076960407
Teléfono para notificación 2: 3175383871
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MCD Y COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. S.A.S.

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 759 del 25 de Abril de 1997 de Notaria 09 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Mayo de 1997, con el No 33164 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MCD Y COMPANIA LTDA

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 009 DEL 05/11/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 09/03/2010, BAJO EL NRO. 84883, DEL LIBRO IX, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 009 DEL 05/11/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 09/03/2010, BAJO EL NRO. 84883, DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: MCD Y COMPANIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. S.A.S."

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 009, DEL 05/11/2009, ANTES CITADA CONSTA: "... ARTICULO 5. OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL LA REALIZACION DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO Y LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS YA SEAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ASI: 1.- EL PROCESO INDUSTRIAL, PRODUCCION, CULTIVO, EMPAQUE, MERCADEO, COMERCIALIZACION Y VENTA AL MAYOR Y DETAL DE TOD A CLASE DE BIENES DE CONSUMO, ALIMENTICIO PARA LA ESPECIE HUMANA O ANIMAL. 2.- COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS NATURALES, PROCESADOS FRIGORIFICOS Y EN CONSERVA, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS. 3.- ADMINISTRACION, SUMINISTRO Y SERVICIO DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, CLUBES, CASINOS Y AFINES, A INSTITUCIONES DE CARACTER PUBLICO O PARTICULAR. 4.- IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE ALIMENTOS. 5.- MONTAJE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ESPECIALIZADOS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO RESTAURANTES, PANADERIAS, DESPULPADORAS, AUTO MERCADOS, ETC. 6.- ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS A PACIENTES DE ENTIDADES HOSPITALARIAS PUBLICAS O PRIVADAS Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE DICHAS INSTITUCIONES. 7.- ADMINISTRACION, PRESTACION DEL SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL ESCOLAR O UNIVERSDARIO SEAN PUBLICAS O PRIVADAS. 8.- PREPARACION, PROCESAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS CON ESPECIALIDAD EN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RESTAURANTES ESCOLARES. 9.- PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO GENERAL, JARDINERIA, LAVANDERIA, EN AREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, EDIFICIOS. 10.- COMPRA, VENTA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, MUEBLES DE OFICINA, EQUIPOS AGRICOLAS, EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, HERRAMIENTAS EN GENERAL, PINTURAS, PAPELERIA, ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO, DOTACION Y UNIFORMES. 11.- PRESTACION DE SERVICIOS A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN ASESORIAS, CONSULTORIAS, AUDITORIAS E INTERVENTORIAS, PROCESOS DE CAPACITACION EN INVESTIGACIONES; RELACIONADO CON LA PREPARACION, PROCESAMIENTO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACION, CAFETERIAS, RESTAURANTES Y AFINES, ASEO, MANTENIMIENTO EN GENERAL. 12.- EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES Y/O CIVILES, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES O HACIENDO APORTES DE CUALQUIER ESPECIE, ADQUIRIENDO, INCORPORARLAS O FUSIONARSE ENTRE ELLAS. 13.- PARTICIPAR EN CONCURSOS, LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, PRESENTAR PROPUESTAS Y REALIZAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE ASOCIACION PERMITIDAS POR LA LEY 14. CELEBRAR, TODOS LOS CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL Y SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MISMO. 15. CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y DE CREDITO Y TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL."

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000
Valor Nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100
Valor Nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 29, DEL 08/07/2013, DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: "ARTICULO 46. ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD PARA SU ADMINISTRACION TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE, QUIENES PODRAN SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, EL GERENTE Y EL SUBGERENTE TENDRAN LAS MISMAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, ASI COMO LAS MISMAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 009, DEL 05/11/2009, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO 49: FUNCIONES DEL GERENTE Y DEL SUBGERENTE: EL GERENTE Y SUBGERENTE EJERCERAN TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, YA SEA EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DE APODERADO. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SU NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE SEGUN LAS NORMAS LEGALES DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA. 9. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. IMPLEMENTAR Y MANTENER EN LA COMPAÑIA UN SISTEMA DE GESTION Y DICTAR LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ORGANIZACION. 11. FIRMAR LAS PROPUESTAS, SUSCRIBIR Y LEGALIZAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS LICITATORIOS, INVITACIONES, CONCURSOS Y OFERTAS, PUBLICAS Y PRIVADAS, EN LAS QUE LA SOCIEDAD HAYA PARTICIPADO. 12. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS; PRE CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES CUANDO ASI LO REQUIERA. 13. NOMBRAR LOS APODERADOS QUE REQUIERA LA COMPAÑIA. 14. QUE POR ACTA NRO. 018, DEL 28/12/2011, DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: NUMERAL 14 DEL ARTICULO 49 QUEDA ASI: 14. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE VEINTE MIL (20.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. LOS GERENTES DE LAS SUCURSALES PODRAN CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA LOS DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 759 del 25 de Abril de 1997 de Notaria 09 inscrita en esta cámara de comercio el 13 de Mayo de 1997 con el No 33164 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MARIELA CENTENO DE DELGADO	C.C. 27955529

Aclaración: Por Escritura pública No 866 del 08 de Mayo de 1997 de Notaria 09

Por Acta No 029 del 08 de Julio de 2013 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Julio de 2013 con el No 112113 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	DELGADO CENTENO SERGIO ENRIQUE	C.C. 91294543

REVISORES FISCALES

Por Acta No 152 del 15 de Marzo de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Marzo de 2023 con el No 209434 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
--------------	---------------	-----------------------

REVISOR FISCAL SUPLENTE	ZARATE CASTILLO MAXWHELL ENRIQUE	C.C 9294301
-------------------------	----------------------------------	-------------

Por Acta No 181 de 2024 del 04 de Octubre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Octubre de 2024 con el No 228932 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
--------------	---------------	-----------------------

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SERRANO MUNAR FERNANDO HUMBERTO D	C.C 13845364
--------------------------	-----------------------------------	--------------

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 866 de 08/05/1997 Notaria 09 de Bucaramanga	33164 13/05/1997 Libro IX
EP No 1877 de 06/08/2008 Notaria 01 de Bucaramanga	76845 08/09/2008 Libro IX
EP No 1877 de 06/08/2008 Notaria 01 de Bucaramanga	76846 08/09/2008 Libro IX
A. No 009 de 05/11/2009 Junta Extr de Bucaramanga	84883 09/03/2010 Libro IX
A. No 018 de 28/12/2011 Asamblea E de Bucaramanga	100661 18/01/2012 Libro IX
A. No 029 de 08/07/2013 Asamblea E de Bucaramanga	112113 19/07/2013 Libro IX
A. No 152 de 15/03/2023 Asamblea E de Bucaramanga	209433 21/03/2023 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1089.
Actividad secundaria Código CIIU: 4631.
Otras actividades Código CIIU: 8121.
Otras actividades Código CIIU: 5613.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MCD CENTRO DE PRODUCCION
Matricula No:	240025
Fecha de matrícula:	23 de Julio de 2012
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 58 # 8 - 13 CENTRO INDUSTRIAL GARIBALDI BODEGA 1
Municipio:	Giron - Santander

Nombre:	MCD BODEGA DE ALMACENAMIENTO
Matricula No:	337457
Fecha de matrícula:	20 de Enero de 2016
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 6 # 3 - 50 BODEGA
Municipio:	Piedecuesta - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	MCD BODEGA ALIMENTOS
Matricula No:	389670
Fecha de matrícula:	10 de Noviembre de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 8 # 20 N - 148 BODEGA 1 PARQUE 169
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Gran Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$148.319.452.353

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 1089

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 19/11/2024 - 7:52:21
Recibo No. 11772048, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V50S2B54A2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago